

Precio  
de suscripción.

En Mahón. - 6 rs. al mes adelantados. - en los demás pueblos de la Isla, 7 rs. - v. e. a. trimestre, 24 rs.

# El Menorquin.

Precio  
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales. - Se ofrece rebaja á los Sres. Suscriptores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año II.

Mahón, martes, 15 de noviembre de 1870.

Núm. 398.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redacción y Administración, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

## CORTES CONSTITUYENTES.

Estracto de la sesión celebrada el 3 de noviembre de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

(Concluye el discurso del Sr. Castelar.)

La filosofía es racionalista; el arte revolucionario; la industria cosmopolita; el trabajo la única nobleza; la democracia el océano social á que van á desaguar todas las clases; la imprenta es niveladora, hasta de las inteligencias; el derecho exige, como condiciones esenciales de la justicia, la libertad y la igualdad entre todos los hombres. ¿Qué monarquía vais á crear en esa corriente de ideas, en esa corriente de sentimientos?

Y no me digais que esos sentimientos los hemos creado nosotros los republicanos. La voz que pedía cuenta á los reyes de sus crímenes de quince siglos, era la voz de un noble, la voz de Mirabeau. Los legisladores que levantaron el monumento de los derechos del hombre en la noche del 4 de agosto, eran aristócratas. Los primeros en romper el prestigio monárquico, forzando á Carlos IV á una abdicación deshonrosa, vasallos eran; que no ciudadanos. Un general educado en vuestra ordenanza se levantó en Cabezas de San Juan contra Fernando VII, y un sargento en la Granja contra María Cristina. Monárquicos eran los progresistas que expulsaron la hija de cien reyes y pusieron en su lugar al hijo de un carretero; monárquicos los moderados que tramaron aquel célebre proceso en que la reina era testigo, juez y parte, para abrogar el primer decreto dado en su mayor edad; monárquicos los generales que en Vicalvaro rompieron la régia prerrogativa; monárquica la pluma elocuentísima que trazó el programa de Manzanares pidiendo un trono, pero sin camarillas que le deshonraran; monárquico el general que puso el gorro frigio sobre las sienes de la ilustre pariente de Luis XVI, obligandola á declarar que eran once años de deplorables equivocaciones los once años de todo su reinado; monárquicos los diputados reunidos aquí en son de rebeldía y dispersados por los cañones de los reyes; monárquico el ilustre marino que al enarbolar la bandera revolucionaria en la Numancia y en la Zaragoza, enarbolarla el sudario de los reyes, de los emperadores, de los papas; monárquico el general que derribó en Alcolea y en un día el trono de quince siglos: de suerte que las instituciones monárquicas han muerto por una descomposición interior, á la cual habeis vosotros mismos con vuestras fuerzas y con vuestras ideas contribuido. Así no hay rey posible.

¿Cómo se reirían de nosotros los verdaderos reyes; los reyes del Escorial y de Saint Denis y de Westminster! No comprenderían, no, esta Asamblea. El rey ya no es el padre, sino el hijo de sus vasallos. Su corona no es aquella corona de oro en que iban engarzados los nombres de San Fernando, de Alonso X, de Isabel la Católica, sino una corona de talco en que van grabados los nombres de Prim, Martos, Rivero, Topete, funestos á toda

monarquía. Junto á una herencia de vagos privilegios vais á poner otra herencia de sañudas cóleras. Junto á la monarquía, el sufragio universal. Las nuevas generaciones, educadas por los derechos individuales, se preguntarán: ¿con qué autoridad usurparon las Cortes Constituyentes mi participación en la soberanía pública? Y vendrá tras esta pregunta la respuesta de las revoluciones. Convenid conmigo en que el rey puede salir de un templo, pero no de una Asamblea; descender de una nube, de un misterio, pero no de una urna electoral. Convenid conmigo en que el rey necesita llevar en su frente el sello de la elección divina, y en sus manos, como un manojito de rayos, los timbres de la victoria.

No teneis mas razon para restaurar una monarquía que una razon de estabilidad. Y fiais la estabilidad de vuestra monarquía á la diplomacia. ¿Creeis que este rey será mas estable porque lo apoye la diplomacia europea? Las obras de la diplomacia todas son fragiles. La diplomacia organizó monárquicamente á toda Europa en los Congresos de Viena y de Verona. ¿Qué resta de aquella organizacion? Díganlo, señores, los Borbones de Francia, de Napoles, de España y Parma; los archiduques de Toscana y Módena; la dinastía bávara de Grecia; el papa, el rey de Hannover y el elector de Hesse; desaparecidos unos en las revoluciones populares, y otros en los campos de batalla, donde se defiende el nuevo principio de la unidad de las razas.

Para saber la solidez de las monarquías diplomáticas basta recordar un hecho. La diplomacia monárquica veía con horror allá en América una tierra sin reyes, como vé con horror aquí en Europa otra tierra sin reyes. Aquella tierra se llama la nueva España, y esta tierra se llama la España vieja. En aquel hecho tuvo el general Prim un gran papel, como tiene otro gran papel en los hechos de hoy, el papel de protagonista.

Un príncipe ilustre de la antigua casa de Hapsburgo fué á sentarse en aquel trono, elevado por la diplomacia europea á espaldas de la gran República americana, comprometida en espantosa guerra. Una mujer de gran corazón y grande inteligencia acompañaba á ese príncipe. ¿Qué tragedia! Esquilo y Shakespeare no la han escrito mayor. A los pocos años, aquel emperador, atravesado el corazón por las balas republicanas, era un cadáver; y aquella emperatriz, atravesado el corazón por acerbos dolores, era ménos que un cadáver, era una loca. Vosotros podeis enseñar al monarca un gran pueblo que regir, una gran corona que llevar; el palacio de Madrid por vivienda, el trono de San Fernando por pedestal; recuerdos gloriosos para halagar su orgullo y para esperezar su cuerpo; estancias mágicas en el corazón de Guadarrama ó á las orillas del majestuoso río inmortalizado por Garcilaso; las hazañas españolas por prosapia, y el Escorial por tumba. Pero á través de todas esas grandezas, junto á la imagen del general Prim verá flotar esas dos figuras de los emperadores de Méjico, semejantes á dos figuras de los infiernos

del Dante, vertiendo rios de lágrimas, rios de sangre, y enseñando con un triste ejemplo como, dado los mismos antecedentes, se repiten las mismas catástrofes en las páginas de la historia.

Todos los candidatos tienen aquí mas razon de ser que vuestro candidato. D. Carlos sería el retroceso, sería la reaccion, sería la venganza; sería tan absurdo como si restauráramos los castillos feudales para los nobles, y la servidumbre del terruño para los plebeyos. Pero D. Carlos representaría una idea, un elemento, una clase de la sociedad, el clero. ¿Quereis decirme que representa vuestro candidato? D. Alfonso sería no ménos temible que don Carlos. Ha nacido en palacio, al eco del cañón, á la sombra de la bandera española destinada á ser el manto de sus hombros. Sus cortesanos, sus maestros, su madre, le han mostrado una corona para sus sienes. De pronto toda aquella magia desaparece, y sobreviene el destierro. Ese niño, en vez de la corona esperada para su cabeza, solo lleva una corona de espinas en el corazón. Para él nuestras leyes son sofismas, nuestras Cortes clubs, y los partidos liberales partidas de salteadores. Si volviera, su horror á todos nosotros no tendría límites, como hoy no tienen límites sus dolores. Esto explica las venganzas de todas las restauraciones. Pero por horrorosa que fuera la restauración de don Alfonso, representaría algún interés, alguna tradición, algún recuerdo. ¿Quereis decirme que representa vuestro candidato?

El duque de Montpensier simboliza quizá la monarquía mas aborrecible á los republicanos; pero el duque de Montpensier representa en España, como su familia en Francia, el tránsito de la legitimidad á las modernas monarquías, el tránsito de los privilegios aristocráticos á los privilegios de las clases medias. Es una idea la suya, que yo aborrezco, pero es una idea la suya, que tiene inmensa fuerza y que representa inmensos intereses en la sociedad moderna. ¿Quereis decirme que representa vuestro candidato?

Hay otra candidatura que debería tener muchos partidarios en esta Cámara: la candidatura del duque de la Victoria. El partido progresista le debe á ese general todos sus triunfos. El pueblo le guarda respetuoso culto, y si no sintiera en su corazón el entusiasmo republicano, Espartero hubiese sido su rey. Comparadle con vuestro candidato. Espartero es un venerable y desinteresado anciano, y vuestro candidato es uno de esos jóvenes aventureros reales, que por saciar su sed de mando abandonan hasta su patria. Espartero grabaría en las piedras de su palacio los nombres de Luchana y de Morella y vuestro candidato solo puede grabar los nombres de Lissa y de Custoza. Espartero conoce al pueblo y es conocido del pueblo, y vuestro candidato desconoce hasta la lengua del pueblo. ¡Y habeis olvidado á Espartero! ¡Tremenda ingratitud, solo comparable á la ingratitud de los Borbones, y que tendrá también un tremendo castigo!

Me direis que Espartero era imposible por ser su advenimiento demasiado República para los monárquicos y demasiado monarquía para los republi-

canos. Entonces, confesad conmigo que todo rey es imposible. Y por un imposible habeis dividido las fuerzas revolucionarias, habeis perturbado la nacion, habeis encendido la guerra universal, habeis destrozado el mapa europeo, cuyos pedazos caen calcinados y ensangrentados, entre las maldiciones del género humano, sobre vuestra incapacidad y vuestra torpeza.

Hablemos claro. Lo que aquí se quiere no es el rey de la nacion, no es ni siquiera el rey de un partido; es el rey de la fraccion de un partido, es el secretario de vuestro Consejo de ministros, es el editor responsable de vuestra politica, es la sombra del general Prim proyectándose en las alturas del trono. ¿Y qué personalidad es esa? Yo no discutiré la personalidad particular del general Prim, á la que debo y tengo un gran respeto.

Pero yo discutiré su personalidad política, sujeta á mis investigaciones y á mi critica. ¿Es el general Prim uno de esos grandes políticos que renuevan las sociedades porque tienen fé en una idea? No: todas las ideas le son indiferentes. ¿Es uno de esos estadistas como Cavour ó como Bismark, que intentan las grandes empresas y engrandecen á los pueblos? No; dos ocasiones ha tenido de seguir esa política, y dos ocasiones ha desperdiciado. Su Dios es el acaso; su religion el fanatismo: su único apoyo el ejército; su única fe la fuerza; su único ideal este caos presente, y su única aspiracion para lo porvenir vincular el poder en su partido. A esto se halla reducida su política; á representar el egoismo de un partido. Ved, señores, á lo que ha venido á reducirse en España el trono de San Fernando.

El general Prim no prevé todos los males que esta angustiada situacion va á traer, porque la primera cualidad del general Prim es una imprevision sin ejemplo. Desde que presentó la candidatura de Hohenzollern y no prentió que esa candidatura nos traía la guerra, está el general Prim incapacitado para mandar á la nacion. Si no ve escollos tan visibles, la ceguera de su espíritu es muy grande. La historia, la prensa, los hechos diarios anunciaban esa catástrofe. La raza latina y la raza germánica han traído principios contrarios á la historia. La una con el imperio, con el catolicismo, con la Revolucion francesa, todos los principios unitarios, todos los principios sociales. La otra con el feudalismo, con la reforma, con la Constitucion de Inglaterra, con los Estados-Unidos, todas las ideas individuales, todas las ideas liberales. Pero estas dos razas necesitan de sus mútuos principios para completarse, como la vida animal necesita el oxígeno que exhalan los vegetales, y la vida vegetal necesita el carbono que exhalan los animales.

Así cada raza restablece en la opuesta los principios que le son propios. Cuando la raza germánica olvida el principio social de unidad, lo restablece la raza latina. Con su iglesia educa á los bárbaros; con su imperio levanta algun elemento uniforme sobre el caos del feudalismo germánico. Hasta en nuestro mismo tiempo Italia ha enseñado á Prusia y Cavour á Bismark el camino de la unidad alemana. Cuando la raza latina se duerme en el cesarismo, la raza germánica tiene el encargo de despertarla. Así acabó por medio de Alarico con el cesarismo romano; por medio de Lutero con el cesarismo pontificio, por medio de Mauricio de Sajonia con el cesarismo de Carlos V en Inspruck; por medio de Wellington y Blücher con el cesarismo de Napoleon el grande en Waterloo; y por medio de Moltke y de Bismark con el cesarismo de Napoleon el chico en Sedan. Todas estas com-

binaciones sociales, que serán una armonía dichosa cuando en el mundo domine la razon y el derecho, son hoy en este mundo monárquico y semibárbaro causas continuas de guerra. Y el objeto de esa guerra será siempre el Rhin y los contendientes Francia, que lleva el cetro de la raza latina, y Prusia que lleva el cetro de la raza germánica.

Ahora bien: ¿cómo el general Prim fué á perderse en ese dédalo de problemas? ¿Cómo fué á comprometer nuestra política en ese inmenso abismo? El general Prim ha sido instrumento de una inteligencia sagaz, dúctil, maquiavélica, que, apoyándose en un rey de derecho divino á quien maneja, intenta realizar el predominio de Prusia en Alemania, y de Alemania en Europa. ¿Le tocaba al general Prim ser enemigo de nuestra misma raza y suscitarle una guerra de que solo podrá salir victoriosa por la fuerza sobrenatural que hay siempre en las instituciones republicanas?

Todas estas catastrofes han sobrevenido del funesto empeño en traernos un candidato extranjero. Yo no comprendo cómo hay político que quiera traer aquí un rey extranjero; yo no comprendo que haya rey extranjero capaz de venir aquí. Si algun sentimiento existe arraigado en nuestra patria, es el amor á su independencia. Trescientos años combatimos con los romanos: setecientos años combatimos con los arabes. Ese gran sentimiento es el fuego creador de nuestra nacionalidad.

Todas las provincias experimentan en el mismo grado el fanatismo por la independencia española, por su altiva autoctonia: los vascos se creen nacidos de aquel suelo como sus árboles; dan á su lengua la ancianidad del hombre, y se glorian de de no haber mezclado su sangre con ninguna otra sangre; los cántabros y los astures recuerdan que ellos fueron los últimos en someterse á los Césares antiguos, y los primeros en declarar la guerra á los Césares modernos: los gallegos saben que sus hondas dispersaron á los normandos, y sus chuzos contribuyeron á rescatar la tierra portuguesa: los grandes héroes son para nuestros pueblos sus grandes guerrilleros; Madrid sólo celebra el 2 de Mayo: Andalucía no enseña sus preseas artísticas sino alla ne las montañas de las Navas, al comienzo de la llanura Bailén, y Cadiz en los últimos límites del horizonte: Valencia guarda á Sagunto; Aragon, Zaragoza, Cataluña, Gerona, y por eso cuando los pueblos padecen, cuando los conquistadores vienen, cuando la independencia se eclipsa, lo mismo el ruso de Moscow que el ateniense de Paris; lo mismo Fichte excitando á los alemanes contra Napoleon, que Victor Hugo excitando á los franceses contra el rey Guillermo, ó Byron tomando en una mano la lira de Tirteo, y en la otra la espada de Leonidas para defender á Grecia de los turcos, vuelven los ojos hacia esta tierra, y enseñan á los que pelean por sus respectivas naciones, nuestras ruinas humeantes, y en ellas cómo se derriba á los conquistadores, cómo se pelea y se muere por la patria. (Aplausos.)

Y vosotros vais á traer sobre esta tierra un rey extranjero. Si España no se conmueve, si España no forcejea ántes de consentir esta ignominia, lloremos por España; vistamos luto, como hijos sin madre, porque habrán muerto las virtudes mas características de nuestra raza y se habrá extinguido en el mundo el espíritu de nuestra patria.

Lo cierto es que por una candidatura extranjera, por un príncipe extranjero, habeis suscitado una guerra, sin considerar que una gran nacion del Norte, Polonia, ha muerto, no solo por un crimen de los tiranos, sino tambien por las guerras que suscitaban sus anárquicas elecciones de reyes extran-

jeros entre todos los pueblos.

Pero no habeis escarmentado, y con la candidatura del duque de Aosta traeis la candidatura que mas complica nuestros problemas interiores en los problemas europeos. Porque ó este advenimiento del príncipe Amadeo no significa nada, ó diplomáticamente significa la alianza de la casa reinante en Italia y la casa reinante en España para futuras combinaciones europeas. Pues bien; no lo olvideis; Italia es la nacion que mas dificultades tiene en Europa; por su historia y por su temperamento, Italia debe su ser, su existir, á otros pueblos. Francia le dió el comienzo de su independencia y de su unidad, Prusia le ha dado el complemento de su independencia y la corona de su unidad.

Hay mas; los pueblos suelen pagar, por una compensacion social, con largos males sus grandezas históricas. Italia, que fué la primera de las naciones en el mundo antiguo por el derecho y el imperio romano, ha sido tambien la primera de las naciones en el mundo moderno por el pontificado y el catolicismo. Esto le da grandes ventajas morales, pero tambien grandes desventajas materiales. Todos los pueblos se creen con derecho á intervenir en esa ciudad única que se llama Roma, y todos los gobiernos á tener relaciones excepcionales con esa autoridad única que se llama el pontificado. Imaginaos la larga cadena de problemas que todo esto trae á Italia; imaginaos en que confusion vamos nosotros á caer, mezclando nuestra suerte con la suerte de la nacion italiana, nuestros intereses con los intereses de sus reyes. Si quereis definir en pocas palabras la casa de Saboya, decid que esta casa ha sido desde el siglo décimo sexto la perturbadora de Europa. Hoy no puede ser simpática á ningun partido, porque para los liberales la casa de Saboya es el carcelero de Mazzini, y el verdugo de Garibaldi, y para los católicos la casa de Saboya es el carcelero del papa y el verdugo del catolicismo.

¿Que nos trae ese rey? En politica, un Estatuto otorgado, un sufragio restringido, Cámaras privilegiadas, prensa perseguida; en economia, el papel moneda, el despilfarro, tal vez la bancarrota. Por todo engrandecimiento, su hermana en Portugal, como un obstáculo á la unidad ibérica; y su padre, cortesano de Inglaterra, como un obstáculo á la reivindicacion de Gibraltar. Ese rey no puede ni siquiera crear una legalidad, porque la legalidad nace del respeto que inspiran á los pueblos los reyes, y ese rey no puede hacer mas que desencadenar la revolucion.

La comision que vaya á llevarle la corona debera decirle, para que no extrañe el recibimiento que aquí le aguarda, debera decirle que en la tierra de España, á su paso, hasta las piedras del camino le gritarán: «viva la República.»

(Continuará.)

## Noticias Generales.

De La Correspondencia de España:

El Diario de Barcelona dice que ha fallecido en Prades (Francia), el P. Claret.

Han quedado terminadas las obras de reparacion de la maquina de la fragata Numancia, llevadas á cabo en el arsenal de Cartagena.

Entre los asuntos que quedaron sin terminar al suspenderse las sesiones de las Cortes, se hallan los siguientes:

Proposicion de ley relativa al desestanco del tabaco.

- Proposición de ley sobre abolición de quintas y matrículas de mar.
- Proyecto de ley sobre libertad de enseñanza.
- Proposición de ley estableciendo el tiro nacional.
- Peticiones para que se promulgue una ley que acabe con los tributos y prestaciones señoriales.
- Proposición de ley sobre averiguación de los abusos cometidos por las situaciones pasadas en perjuicio del Estado.
- Para informar acerca de los procesos formados en Zaragoza contra don Eduardo Ruiz Pons y don Calisto Ariño.
- Proposición para que se abra una información parlamentaria sobre el estado material, intelectual y moral de las clases trabajadoras.
- Proyecto de ley declarando al juez de paz autoridad competente para intervenir en la entrada del domicilio de cualquier español ó extranjero.
- Proposición para que se supriman las cesantías de los ministros.
- Proposición para que se abra una información parlamentaria sobre las alhajas de la corona.
- Proyectos de ley sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado y dotación del clero.

Dice un periódico de Barcelona que las clases pasivas, por el estado de miseria en que se hallan, son mas castigadas por la epidemia.

El Sr. Figueras ha presentado á las Cortes una proposición pidiendo á la cámara que, en atención á haberse acordado en 15 de junio último discutir la reforma del Código penal con preferencia á otros asuntos, se sirva determinar que se lleve á efecto lo acordado en la sesión del día 31. Firman además los Sres. Diaz Quintero, Soler, Castelar, Pico, Suñer y Moreno.

**CRONICA LOCAL.**

**UN ALERTA AL PARTIDO.**

Ya que los momentos apremian porque la cuestion de rey está á la órden del día, digamos algo á nuestro partido siquiera sea para recordarle el triunfo alcanzado en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Es muy probable que á principios del 69, cuando se votaron las actuales Cortes, si el pueblo hubiese sabido el ningun caso que muchos de sus representantes han hecho de sus sufragios optando por pingües destinos, considerando su representacion como *papel* muy secundario, es muy probable repetimos que tales diputados no hubieran sido elegidos; el pueblo no acostumbrado á practicar el sufragio, é inesperto en política, creyó de buena fé que la hombria de bien era mérito suficiente para elegir un representante, posponiendo los principios políticos á una de estas cualidades; de manera que el pueblo en su candidez, ha sido doblemente engañado; en cuestion de principios y en cuestion de méritos personales; he aquí el motivo porque el diputado Paul ha dicho en esta tercera legislatura que las actuales Cortes son ilegales; habla tambien en pró de lo que llevamos dicho, el que de los 124 diputados monárquicos que votaron en contra de la proposición del C. Castelar, 49 cobran sueldo del Estado y son diputados; es de consiguiente muy natural que estos estén siempre al lado del Gobierno apesar de las reclamaciones de sus representados; pues bien, dados estos antecedentes y suponiendo que dentro breves dias fuese un hecho la elección

de Rey, (que no lo será nunca), las actuales Cortes para dar á la nacion una prueba de su patriotismo, y al *predestinado* la seguridad de que España no será un segundo Méjico, debieran ratificar la elección por medio del plebiscito. En este supuesto ¿cuál sería el deber del partido republicano? Acudir en masa á las urnas ó retraerse completamente: ¡cualquiera de los dos casos sería una lección sobrado elocuente para el *nuevo* rey! El asunto es de mucha trascendencia y conviene que le dediquemos algunas líneas mas.

La espontaneidad del partido republicano de esta isla cuando puso en práctica el derecho electoral, no tendrá ejemplo, estamos seguros de ello; primero: porque obrábamos bajo el vértigo de una revolución que acababa derribar un trono secular; segundo: porque acostumbrados á no tener participacion en los negocios públicos y resignados con nuestra triste suerte, entreveimos por un momento la esperanza de mejorarla. Los desengaños sufridos durante dos largos años de Revolución, han originado en nosotros una indiferencia por demás manifiesta: no es bastante para nosotros el ver los clubs concurridos; es preciso que todos rivalicemos en las gestiones públicas, en las discusiones de interés general, ora con nuestra opinion, ora con nuestros votos.

Analícemos la situación que estamos atravesando: por una parte se han hecho tres empréstitos y no se pagan las clases pasivas y se adeuda al clero y á muchos empleados activos; por otra, los Ayuntamientos sucumben ante los apremios, sin un maravedís en sus arcas; ahora por encima de esta ruina general, mirad como los banquetes suntuosos y las espléndidas cacerías se suceden sin interrupción; y para que el escándalo sea mayor, dotad un rey con CUARENTA MILLONES de reales anuales, y vereis como la capitacion que no se ha cobrado por imposible, se cobrará poniéndolos la bayoneta al pecho; ante tal espectáculo, ¿podemos nosotros permanecer en censurable indiferencia? ¿Cuándo el pueblo latino se revuelve en ese caos de vida ó muerte, cuyo teatro es la Francia, no es posible, no, que no despertemos de este letargo. Cuando el martirologio de nuestra España empiece de nuevo, quizá dentro de breves dias, no es creible que nosotros no demos señales de vida; como tampoco es creible que una exigua fracción de nuestro partido, con su mutismo se haga cómplice de una alianza inícuca; mientras tanto, nosotros con esa fracción ó sin ella, seguiremos empuñando la bandera de ¡NO MAS REYES! VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!—M. S. Pablo Olives.

**Al huracanado viento norte ha seguido el NO. y O., pero con tal furia, que el vapor Menorca no ha podido llegar á su destino apesar de haber intentado salir el domingo, teniendo que arribar á las doce y media del mismo dia: tambien la Ligera que salió el sábado con los demás buques de nuestra escuadra, regresó ayer mañana. Veremos si el vapor mercante Castilla, que salió ayer á las doce, puede resistir el embate del mar.**

**Un recuerdo.** ¿Os acordais, apreciables lectores, del jesuita Ozmar que solia dirigirnos sus fanáticas misivas, para llevarnos por el camino de engañar al prójimo? Pues ese tal se entretiene ahora en su despacho, en lanzar por la calle anónimos que, como sus cartas, operan de un modo completamente contrario á sus ideas. Hé aquí el último *papelucho* recogido el sábado en una calle de esta poblacion, que nos ha entregado un amigo, el cual publicamos como recuerdo de estos

buenos tiempos: "Republicanos de buena fé que habeis sido engañados por los locos Fabregues, atended á lo que hacen los republicanos de Lion, Marsella, Tortosa, etc. etc. y si no soys ateos desengañaos."

Recomendamos al *bendito* autor del citado *papelucho* que cese en tal *manía*, porque los *maniáticos* son *locos*. Eso le recomiendan LOS LOCOS FÁBREGUES, que la única *locura* que cometen es la de decir verdades á los que no quieren oirlas.

**SUELTO CATORCERO.**

Santo de hoy.  
Santa Gertrudis y San Eugenio primer arzobispo de Toledo, mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario.

Santo de mañana.  
Santa Lucia de Narni y Santa Ines de Asis, virgen.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Entrados en cuarentena el dia 13.  
De Constantinopla y Malta en 40 d., pol. griega Spetzia, de 222 ts., cap. Giovanni E. Altansio, con 12 trip. y trigo.—10 dias de cuarentena.

Despachado.  
Para Alcudia y Tarragona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., c. Antonio Victori, con 22 trip., 152 ps. y la correspondencia.—Sale incomunicado.  
Para Tarragona, vap. Castilla, de 1394 ts., cap. José Brunet, con 62 trip., 7 pas., azúcar, cueros y otros efectos—10 d. c.

Entrados á libre plática el dia 12.  
De Gibraltar y este Lazareto en 32 d., con los 10 de cuarentena, goleta inglesa Herone, de 47 ts., cap. José Costa, con 5 trip. y lastre.—A la órden.—Despachado para Gibraltar el dia 14.

Id. el 14.  
De Marsella, Alicante, Málaga é id. en 45 d. con los 10 de c., pol. griega Philopater, de 219 t., cap. T. Solomo, con 9 trip. y trigo.—A la órden.—Despachado para Cádiz el mismo dia.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
13	757	14	10	71			3 s. fresco.	6
14	755	16.3	10	74	11		3 ONO. »	3

**AFERCCIONES ASTRONOMICAS.**

SOL.—Sale á las 6 h. y 44 ms.—Pónese á las 4 h. y 45 ms.  
LUNA.—Sale á las 10 h. y 55 ms. de la N.—Pónese á las 1 h. y 12 ms. de la T.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Ayuntamiento popular de Mahon.

Habiéndose levantado el plano de la calle del Horno de esta ciudad por el maestro de obras D. Manuel de los Rios, queda espuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días, al objeto de que los interesados puedan producir las reclamaciones que se les ofrezcan sobre la nueva alineación proyectada. Mahon 15 Novbre. 1870.—El Alcalde 1.º Presidente, G. Escudero.—P. A. del A.—J. Moncada, Srio. 3

## Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el día doce de diciembre próximo á las once de la mañana siendo las posturas competentes se procederá simultáneamente en la audiencia de este juzgado y en la del municipal de Alayor á la venta y remate en pública subasta con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dichos juzgados de las fincas siguientes: 1.º un grupo de tierra sito en Alayor y parage llamado Blugaret, dividido en varios cercados, su medida tres hectáreas ochenta y tres centiáreas aproximadamente; 2.º un cercado sito en el propio pueblo y punto llamado Biniazau, su medida veinte y siete áreas, cincuenta centiáreas en poca diferencia, y 3.º una casa en dicha villa en la calle Porrás número cincuenta, cuyas fincas pertenecen á la testamentaria de Pedro Ameller y Carreras y su consorte Antonia Mascaró y Carreras; pues así lo tengo mandado en el expediente sobre venta de las mismas. Dado en Mahon á once de Noviembre de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esn.º 3

## Lotería Nacional.

Admon. pral. n.º 1462 en Mahon.

El martes 15 de este mes se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar el 16 del mismo. Mahon 12 noviembre de 1870.—Juan Rodríguez. 1

## Recaudacion de Contribuciones de Alayor y Mercadal.

Se avisa á los Sres. Contribuyentes por concepto territorial de los espesados pueblos, residentes en Mahon, se sirvan satisfacer sus correspondientes cuotas del presente trimestre los días 16, 17 y 18 del corriente de nueve á una del día, calle de Anuncivay, 15.—José Carreras. 1

## CAYETANO MORA Y ALOMA, DENTISTA.

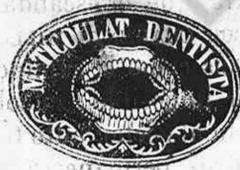
Se ofrece á este respetable público, para toda clase de operaciones concernientes al arte de Dentista, no perdonando medio, por costoso que se presente. Calle Portal de Mar n.º 9, piso principal. Las consultas gratis en su casa. 4

Se necesita un muchacho para aprendiz de confitero. En esta imprenta darán razon. 2

EL sábado 19 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Jaime Villalonga calle del Bastion n.º 37, el remate en licitacion verbal, si la postura fuere competente, de las casas números 12 y 14 calle del Comercio de esta ciudad. 2

EL lunes 21 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, el remate en licitacion verbal, si la postura fuere competente, de un cercado de unas 3 barcillas sembrado, situado en la Alquería cremada de este término, propio de la herencia de Pedro Pons y Goñalons. 15-16-19-20

En la Esterería de la plaza del Carmen n.º 2, hay para vender un gran surtido de esteras de todas clases y colores. 3



## CURACION DE LA DENTADURA, POR Mr. JULIAN TICOULAT, MECÁNICO DENTISTA.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajados sobre oro, cautchuc, y colocados por el medio de la presion, sin resortes, todo de nueva invencion y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejandola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la cáries.

Posee además un liquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Extrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y cederá los dientes á los niños de corta edad.

Vive en la calle de Adnover n.º 21.

## Esteban Renard

dentista mecánico del Duque de la Victoria, ex-regente del Reino.

Pone dientes, muelas y dentaduras artificiales y todo lo que corresponde á la prothesis dentaria con todos los adelantos del arte.

Hace saber á todas las personas que le honran con su confianza, que para complacerles

alquilará en breve otra habitacion en un punto mas céntrico.

Vive calle del Castillo n.º 118.

## ARMAS, ARMAS.-OJO CAZADORES.

Se garantiza y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3.º

BARCELONA.

Único depósito en Cataluña

de Domingo Costas.

Revolvers. 6 tiros de . . . . . 60 á 1000 rs.  
Pistolas de . . . . . 10 á 100 »  
Cartuchos el 100 . . . . . 10 »  
Escopetas Lefaucheur, 1 tira de . . . . . 170 á 400 »  
Id. id. 2 id. de . . . . . 300 á 2000 »  
Id. id. de 1 y 2 tiros de 1 á 600 »  
Cartuchos para id el 100 de . . . . . 13 á 70 »

## MAPAS

DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA.

Véndense en esta imprenta, lujosamente litografiados, al precio de 16 y 20 rs. en.



## SORTEO 46.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
107	8	2105	3	3423	8
183	8	2132	3	3432	5
209	50	2190	225	3519	3
290	8	2219	3	3668	5
380	25	2375	8	3803	15
524	3	2449	10		
672	8	2539	8	4100	3
786	5	2563	3	4128	5
791	5	2647	10	4154	8
838	8	2918	3	4167	3
963	8	2962	3	4259	5
		2969	3	4326	15
		2982	3	4431	10
1035	3			4459	8
1171	15	3052	8	4544	5
1258	5	3072	5	4573	5
1481	5	3141	10	4724	3
1612	10	3334	10		
1617	3	3369	10		
1670	8	3394	5		
1759	10				

En esta rifa se han distribuido 4760 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnover núm. 12, de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 14 de noviembre de 1870.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

Tip. de Fábregues hermanos.—Mahon, 1870.